

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****CURSO
2019-20****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL****ÍNDICE:**

1. Introducción
2. Objetivos del módulo
3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
4. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles
 - 4.1 Contenidos.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
 - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
5. Metodología didáctica de carácter general
6. Proceso de evaluación del alumnado
 - 6.1 Procedimiento de evaluación
 - 6.2 Criterios de calificación
7. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse
8. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos
10. Plan de contingencia
11. Visitas propuestas

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****CURSO
2019-20****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**

Programación, elaborada por:	
Nombre	
Cargo	
Fecha	10/9/2019

1.- INTRODUCCION**Denominación del ciclo: PAISAJISMO Y MEDIO RURAL****Nivel:** Formación Profesional de GRADO SUPERIOR. Curso 1º**Duración del módulo:** 128 horas**RD u ORDEN:**

- **Real Decreto 259/2011, de 28 de febrero**, (“Boletín Oficial del Estado”, número 83, de 7 de abril de 2011), establece el título de Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- **ORDEN de 8 de mayo de 2014**, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural para la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Ciclo de “**TÉCNICO EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**” pertenece a la familia profesional de actividades agrarias y tiene 2000 horas de duración, repartidas en dos cursos. El Módulo Profesional “**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES DEPORTIVOS**” (Código 0698) se imparte en el primer curso, cuenta con **128 horas** de duración, por lo que se imparten **4 horas a la semana**.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la **función** de programación y organización de las operaciones de conservación de jardines y campos deportivos.

Las funciones de organización incluyen aspectos como:

- Organización y control de las operaciones de mantenimiento y restauración de los elementos vegetales de un área ajardinada.
- Organización de los procesos de conservación y restauración de infraestructuras, equipamientos y mobiliario de un área ajardinada.
- Organización de las labores de mantenimiento y recuperación del césped de campos deportivos.
- Programación de las operaciones de riego, abonado y control de agentes nocivos que afectan al césped de un campo deportivo.
- Programación y dirección de los trabajos en altura.

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****CURSO
2019-20****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**

- Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:
Áreas ajardinadas.
Céspedes de campos deportivos.

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo, y las competencias profesionales, personales y sociales del título:

Objetivos generales:

- Identificar y comprobar la documentación de origen y estado sanitario del material vegetal, aplicando procedimientos de calidad para controlar su recepción.
- Caracterizar los medios materiales y humanos, valorando su idoneidad para planificar y supervisar las actividades relacionadas con el paisajismo y la producción de plantas y productos agrícolas.
- Seleccionar y manejar herramientas y máquinas, relacionándolas con la operación que se va a llevar a cabo, para supervisar y realizar trabajos en altura en condiciones de calidad y seguridad.
- Seleccionar y cumplimentar la documentación de gestión, utilizando los programas informáticos requeridos para inventariar y evaluar árboles y palmeras ornamentales.
- Describir la organización de los trabajos del taller, relacionándola con protocolos de calidad y seguridad para controlar el funcionamiento, mantenimiento y utilización de maquinaria, equipos e instalaciones agrícolas y de jardinería.
- Seleccionar y aplicar los métodos de control, analizando los agentes y síntomas detectados, para verificar el estado sanitario de las plantas e instalaciones.
- Analizar las materias primas e insumos existentes, elaborando los documentos de inventario para gestionar su aprovisionamiento.
- Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación, para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****CURSO
2019-20****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**

- Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención, personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.
- Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

Competencias profesionales:

- Controlar la recepción de material vegetal, comprobando su documentación de origen y estado sanitario.
- Planificar y supervisar las actividades de instalación y mantenimiento de zonas verdes y campos deportivos, de restauración del paisaje y de producción de plantas y productos agrícolas, organizando los medios materiales y humanos requeridos.
- Supervisar y realizar trabajos en altura, utilizando las herramientas y máquinas en condiciones de seguridad.
- Inventariar y evaluar árboles y palmeras ornamentales, elaborando documentación de estión.
- Programar el mantenimiento y controlar el funcionamiento y utilización de la maquinaria, equipos e instalaciones agrícolas y de jardinería, organizando los trabajos del taller.
- Controlar el estado sanitario de las plantas e instalaciones, programando y supervisándolos métodos de control.
- Gestionar el aprovisionamiento de materias primas e insumos, minimizando costes y asegurando su disponibilidad.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****CURSO
2019-20****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**

los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

3.-RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para cada uno de los resultados de aprendizaje se van a establecer los siguientes criterios de evaluación a conseguir mediante la metodología y actividades que a continuación se exponen:

1. Organiza y realiza los trabajos de mantenimiento y restauración de los elementos vegetales de un área ajardinada, relacionando las técnicas de jardinería con los procesos de conservación.Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado la información de un proyecto de mantenimiento y restauración del jardín.
- b) Se han inventariado los elementos vegetales de un jardín o zona ajardinada.
- c) Se ha establecido el programa de labores de mantenimiento.
- d) Se han descrito los procedimientos para la realización de los trabajos.
- e) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los trabajos de mantenimiento y restauración de los elementos vegetales.

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****CURSO
2019-20****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**

- f) Se han descrito las labores de reposición de elementos vegetales o de implantación de nuevas especies.
- g) Se han descrito y realizado las labores de poda y restauración de árboles, arbustos y palmeras.
- h) Se ha organizado la retirada y reciclaje de restos vegetales.
- i) Se han organizado y aplicado las medidas de prevención, detección y control de agentes nocivos.
- j) Se ha supervisado la manipulación y aplicación de productos fitosanitarios.
- k) Se ha seleccionado, regulado y utilizado la maquinaria, los aperos y los equipos.
- l) Se ha aplicado la normativa ambiental y la de prevención de riesgos laborales así como la específica de jardinería.

2. Organiza los trabajos de conservación y restauración de infraestructuras, equipamientos, mobiliario y de elementos no vegetales de un parque o área ajardinada, seleccionando las técnicas y las herramientas de jardinería.Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los procedimientos para la planificación de los trabajos.
- b) Se ha realizado el inventario de los elementos no vegetales.
- c) Se han evaluado las mejoras en infraestructuras, equipamiento, mobiliario y elementos no vegetales.
- d) Se ha elaborado el calendario de labores de conservación.
- e) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los trabajos de conservación y restauración de infraestructuras, equipamientos y mobiliario.
- f) Se han identificado las causas del deterioro de las infraestructuras, equipamientos, mobiliario y elementos no vegetales.
- g) Se ha supervisado la realización de los trabajos.
- h) Se ha comprobado la conveniencia de realizar la sustitución o instalación de nuevos elementos no vegetales.
- i) Se ha determinado el proceso que se va a seguir en las labores de restauración.
- j) Se ha seleccionado, regulado y utilizado la maquinaria, los aperos y los equipos.
- k) Se ha aplicado la normativa local, la ambiental y la de prevención de riesgos laborales.

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****CURSO
2019-20****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL****3. Organiza y controla las labores de mantenimiento y recuperación del césped en campos deportivos, analizando los métodos y técnicas aplicados en cespitosas.**Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado la información de un proyecto de mantenimiento o recuperación de céspedes.
- b) Se ha establecido el programa de mantenimiento teniendo en cuenta las características de la zona deportiva.
- c) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los trabajos de mantenimiento y recuperación del césped en campos deportivos.
- d) Se ha establecido el calendario de trabajos.
- e) Se han organizado y aplicado las labores de fin de temporada.
- f) Se han organizado y supervisado las labores de recuperación de céspedes muy deteriorados.
- g) Se ha seleccionado, regulado y utilizado la maquinaria, los aperos y los equipos.
- h) Se ha aplicado la normativa ambiental y la de prevención de riesgos laborales, así como la específica de jardinería.

4. Programa las operaciones de riego y abonado, y controla los agentes nocivos que afectan al césped de un campo deportivo, analizando los factores edafoclimáticos y las necesidades de las plantas.Criterios de evaluación:

- a) Se ha organizado y controlado el aporte de agua de riego.
- b) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en las operaciones de riego, abonado y control de los agente nocivos.
- c) Se han planificado y realizado la toma de muestras de hoja, de agua y de suelo para su análisis.
- d) Se han interpretado los análisis de hoja, de agua y de suelo.
- e) Se han controlado y supervisado las aportaciones de fertilizantes.
- f) Se ha determinado el estado sanitario del césped.
- g) Se ha establecido y aplicado el sistema de detección y prevención de plagas, enfermedades y vegetación espontánea no deseada.
- h) Se han aplicado los métodos para el control sanitario del césped.
- i) Se ha seleccionado, regulado y utilizado la maquinaria, los aperos y los equipos.

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****CURSO
2019-20****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**

- j) Se ha aplicado la normativa ambiental y la de prevención de riesgos laborales, así como la específica de jardinería.

5. Programa y organiza trabajos en altura en los árboles, analizando los métodos de trepa y describiendo máquinas, equipos y herramientas.Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado los trabajos en altura en los árboles.
- b) Se ha caracterizado el equipo de trabajo que se va a emplear.
- c) Se han señalado las zonas de trabajo.
- d) Se han establecido los desplazamientos que hay que realizar en la copa del árbol.
- e) Se ha realizado la trepa y descenso del árbol.
- f) Se han supervisado y aplicado las técnicas de poda en altura.
- g) Se ha supervisado el mantenimiento del equipo.
- h) Se ha realizado el descenso controlado de trozas y ramas.
- i) Se ha seleccionado, regulado y utilizado la maquinaria, los aperos y los equipos.
- j) Se han valorado las situaciones de riesgo.
- k) Se ha elaborado el plan de actuación para casos de emergencia.
- l) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de prevención de riesgos laborales y la normativa específica de las tareas que hay que realizar.

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.**4.1.- CONTENIDOS.**

A continuación se relacionan los bloques generales, las unidades de trabajo a impartir y los contenidos comprendidos en cada una de ellas:

Organización y realización del mantenimiento y restauración de los elementos vegetales de un área ajardinada:

- Documentación de un proyecto de mantenimiento y restauración. Interpretación de planos
- Inventario de los elementos vegetales del jardín. Inventario y evaluación de árboles y palmeras ornamentales.
- Programa de mantenimiento de un área ajardinada. Calendario.
- Trabajos de mantenimiento. Características.

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****CURSO
2019-20****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**

- Instalación, manejo y mantenimiento de sistemas de riego.
- Coordinación y organización de los recursos humanos y materiales en los trabajos de mantenimiento y restauración de los elementos vegetales.
- Labores culturales. Preparación del suelo.
- Implantación y reposición. Nuevas especies vegetales. Céspedes.
- Poda y restauración de árboles y arbustos. Técnicas de poda.
- Prevención, detección y control de agentes nocivos.
- Manipulación y aplicación de productos fitosanitarios.
- Equipos y máquinas. Selección. Uso.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales. Normativa específica de jardinería.

Organización de los trabajos de conservación y restauración de infraestructuras, equipamientos, mobiliario y de elementos no vegetales de un parque o área ajardinada:

- Planificación de los trabajos.
- Elementos no vegetales. Inventario.
- Césped artificial. Tipos. Colocación y mantenimiento.
- Infraestructuras. Equipamientos. Mobiliario. Elementos no vegetales. Caminos, puentes, estanques, piscinas y pistas deportivas. Bancos, papeleras y otros. Zonas infantiles. Redes de saneamiento y agua potable. Fuentes. Drenajes. Luminarias. Otras. Mejoras.
- Labores de conservación. Calendario.
- Coordinación y organización de los recursos humanos y materiales en los trabajos de mantenimiento y restauración de infraestructuras, equipamientos y mobiliario.
- Sustitución o instalación de nuevos elementos no vegetales. Criterios para la elección de nuevo material.
- Labores de restauración.
- Deterioro de las infraestructuras, equipamientos y mobiliario. Causas.
- Maquinaria, aperos y equipos.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

Organización y control de las labores de mantenimiento y recuperación del césped en campos deportivos:

- Proyectos de mantenimiento y recuperación del césped de un campo deportivo. Interpretación.
- Programas de mantenimiento. Calendario.
- Coordinación y organización de los recursos humanos y materiales en labores de mantenimiento y recuperación del césped en campos deportivos.

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****CURSO
2019-20****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**

- Calendario de labores de mantenimiento.
- Labores de fin de temporada. Calendario.
- Labores de recuperación de céspedes muy deteriorados. Características.
- Maquinaria, aperos y equipos.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales. Normativa específica de jardinería.

Programación de las operaciones de riego, abonado y control de agentes nocivos de un campo deportivo:

- Aporte de agua de riego en áreas deportivas. Sistemas. Organización y control.
- Coordinación y organización de los recursos humanos y materiales en las operaciones de riego, abonado y control de agentes nocivos de un campo deportivo.
- Planificación de la toma de muestras de hoja, de agua y de suelo.
- Interpretación de análisis de hoja, de agua y de suelo.
- Control de la fertilización y enmiendas en las etapas de desarrollo.
- Sistemas de detección y prevención de plagas, enfermedades y vegetación adventicia.
- Estado sanitario del césped.
- Control sanitario del césped.
- Maquinaria, aperos y equipos.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales. Normativa específica de jardinería.

Programación y dirección de trabajos en altura:

- Principios generales del trabajo en altura en árboles.
- Equipos, útiles y materiales de trepa y corte. Equipos de Seguridad y Protección Individual para trabajos en altura. Sistemas de comunicación
- Señalización de las zonas de trabajo.
- Organización de los desplazamientos en la copa.
- Movimientos de ascensión. Sujeción y anclaje de personas y maquinaria.
- Técnicas de trepa. Técnicas de desplazamiento. Movimientos por la copa.
- Trepa y descenso del árbol. Progresión con presa de pie y otros. Movimientos de descenso.
- Trabajo en palmeras.
- Mantenimiento del equipo. Conservación y almacenamiento.
- Técnicas de trabajo en árboles. Técnicas de poda del arbolado. Cirugía arbórea. Podas de formación y mantenimiento de árboles ornamentales.
- Descenso controlado de trozas y ramas. Características.
- Maquinaria, aperos y equipos.

PROGRAMACION DIDÁCTICA

CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS

**CURSO
2019-20**

1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR

TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL

- Situaciones de riesgo. Identificación. Plan de emergencia.
- Normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y normativa específica de las tareas que hay que realizar.

4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

U.D.	Título	Horas programadas
	Presentación Módulo	1
1	El concepto del mantenimiento, conservación de jardines y zonas verdes	2
2	Tareas básicas de acondicionamiento y mejoras de jardines	4
3	Labores generales de conservación de los elementos del jardín	5
4	Mantenimiento de elementos inertes e instalaciones del jardín	4
10	Materiales, herramientas y maquinaria de conservación de jardines	2
11	Normativa de prevención de riesgos laborales generales	2
12	Normativa y gestión medioambiental en jardinería	1
14	MANTENIMIENTO DE JARDINES (PRÁCTICAS)	20
	Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	3
Total 1ª Evaluación:		44
5	Los proyectos de conservación y restauración de jardines Caso práctico de conservación de jardines:	4
6	Poda y recorte de las plantas del jardín y de las zonas verdes	6
7	Conservación de céspedes y praderas	5
10	Materiales, herramientas y maquinaria de conservación de jardines	2
11	Normativa de prevención de riesgos laborales generales	2
12	Normativa y gestión medioambiental en jardinería	1
14	MANTENIMIENTO DE JARDINES (PRÁCTICAS)	20
	Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	3
Total 2ª Evaluación:		42
8	Trepa y operaciones de arboricultura ornamental en altura	4
13	Normativa de prevención de riesgos específicos de los trabajos en altura	2
9	Conservación de plantas cultivadas en contenedor y cultivos especiales	4
10	Materiales, herramientas y maquinaria de conservación de jardines	1

PROGRAMACION DIDÁCTICA

CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS

**CURSO
2019-20**

1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR

TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL

	11	Normativa de prevención de riesgos laborales generales	1
	12	Normativa y gestión medioambiental en jardinería	1
	14	MANTENIMIENTO DE JARDINES (PRÁCTICAS)	16
	15	Repaso y ampliación de conocimientos	12
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	2
		Total 3ª Evaluación:	43
		Total curso:	129

La temporalización de las unidades didácticas será flexible, lo que permitirá hacer frente a cualquier imprevisto, tales como actividades extraescolares, salidas, viajes, etc.

4.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje y contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo serán los del apartado 4.1.

5.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Se utilizará una **metodología activa**, incentivando la participación de los alumnos en todo momento. El alumno debe ser el auténtico protagonista de su propio aprendizaje, ya que es él quien construye sus conocimientos, basados en el trabajo personal, ya sea individual o en grupo. Se tendrá en cuenta los conocimientos previos de los alumnos, así como sus intereses en los diferentes contenidos del módulo.

La metodología a seguir en cada unidad didáctica constará:

- **Exploración de los conocimientos previos**, con preguntas al azar o planteando situaciones relativas a la importancia del tema a tratar. Ej.: ¿habéis oído hablar de...? ¿quién conoce tal tema? aportando algún dato reciente o artículo, etc. Después el profesor hará una introducción, con un resumen de lo que se va a tratar en la unidad.

- **Explicación de los contenidos por parte del profesor**, la metodología elegida se basa en el **método expositivo** (a través de presentaciones y aplicaciones informáticas y/o pizarra del aula) y **demostrativo** (demostración práctica por parte del profesor de la actividad a desarrollar y posterior

**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****CURSO
2019-20****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**

realización de la misma por los alumnos). Se dejará que sea el alumnado quien descubra e infiera por si mismo determinadas partes de la experimentación a fin de motivar el proceso de aprendizaje. En ocasiones las actividades prácticas y las complementarias desarrollarán contenidos de varias unidades didácticas.

- **Actividades de refuerzo y ampliación:** Se visionarán documentales, fotografías y vídeos, que complementarán las explicaciones del profesor. Se realizarán actividades en las que el alumno buscará información sobre diferentes temas. Estas actividades se expondrán en clase.

- **Resumen al acabar la unidad didáctica:** se hará hincapié en los contenidos básicos a conocer y se relacionará esa unidad con otras ya explicadas y con las futuras a realizar. Se reflexionará sobre los puntos clave que se han trabajado en el aula o en la práctica exterior.

- Realizar prácticas y analizar posteriormente las implicaciones teóricas de las mismas

En el aula se utilizará como material didáctico la pizarra, retroproyector y ordenador. También se empleará diferente documentación oficial (impresos y documentos), prensa y revistas especializadas, legislación, y libros recomendados especializados, páginas web.

Se hará una gran incidencia en la utilización de las **tecnologías de la información y de la comunicación** (recursos TIC) debido a que pertenecen al mundo real del alumno hoy día y suponen una necesidad para su futuro en cuanto a la formación y a su incorporación a la vida activa. El uso de Internet será una herramienta básica para la realización de las actividades, individuales y en grupo que propongamos, al tiempo que lograremos fomentar la investigación en este nuevo mundo virtual.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La distribución semanal de las horas de este módulo profesional será de un total de 4, en un bloque de 3 horas (apropiado para trabajar la parte práctica y teoría si fuese necesario) y otro de 1 hora apropiado para la teoría.

Debido al elevado número de alumnos, se dispone de un desdoble de 2 horas semanales, ésta y otras dos horas se utilizarán, en general, para realizar prácticas. La hora restante se utilizará para impartir la teoría, trabajos en el aula de informática.

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****CURSO
2019-20****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

- Elaboración del calendario de tareas de mantenimiento de jardines concretos.
- Selección, manejo y mantenimiento de herramientas y maquinaria adecuada al trabajo a realizar
- Conservación de espacios verdes: limpieza, desherbado, recortes, poda, tratamientos fitosanitarios, siega, escarificados, aireados, abonados, resiembra de céspedes. Se conservarán 4 espacios ajardinados en el Centro. Dos con cobertura de arena de andador, uno con césped y otro con piedra triturada.
- Realización de enmiendas y abonados del suelo del jardín así como de plantas en contenedor
- Mantenimiento de elementos no vegetales: pérgolas, bancos, papeleras, caminos y estanques
- Montajes manejo y reparaciones de instalaciones de riego
- Poda y formación de árboles y arbustos de ornamento empleados en jardinería
- Renovación de parterres y macizos con flores de temporada
- Plantación de árboles, arbustos y plantas de interior
- Manejo y transformación de residuos vegetales.
- Mantenimiento de ajardinamientos con plantas de interior

VISITAS PROPUESTAS:

- Visita de los jardines de "Puerto Venecia". Explicación de su mantenimiento por parte de Travijardin, empresa que los mantiene
- Visita al jardín vertical de interior del CIFPA. Reposición de planta
- Colaboración en forma de jornada/s de poda con el Ayuntamiento de Pastriz
- Colaboración en el ajardinamiento del Centro Escolar Odón De Buen de Zuera.

Las **líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Programación y ejecución de las labores de mantenimiento de un jardín
- Supervisión de las labores y cuidados culturales.
- Organización y aplicación de las medidas de prevención, detección y control de agentes nocivos.
- Inventario de los elementos vegetales y no vegetales.

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****CURSO
2019-20****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**

- Sustitución o instalación de nuevos elementos no vegetales.
- Sustitución o instalación de nuevos elementos vegetales
 - Recuperación de céspedes deteriorados.
 - Utilización de la instalación de riego.
 - Supervisión de las operaciones de toma de muestras de agua y suelo para su análisis.
 - Control de las aportaciones de fertilizantes.
 - Control del estado sanitario del césped.
 - Elección del equipo para trabajos en altura.
 - Determinación de los desplazamientos que hay que realizar en la copa del árbol.
 - Elección de las técnicas de poda en altura.
 - Selección, utilización y regulación de la maquinaria, equipos e instalaciones.
 - Cumplimiento de la normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y la específica de jardinería.

FUNCIONAMIENTO EN CLASE, TRATAMIENTO DE LAS CONDUCTAS**INCORPORACIÓN Y ESTANCIA EN EL AULA, TRATAMIENTO DE LAS CONDUCTAS, LAS AUSENCIAS Y LOS RETRASOS EN LAS ACTIVIDADES DOCENTES**

1 - La incorporación al aula, o al espacio de las prácticas se ha de hacer con la ropa y equipamiento del centro, adecuados a la tarea a desempeñar, de forma que será impropia la asistencia al aula con ropa de trabajo y será impropio acudir a las prácticas con ropa de calle.

2 - Los alumnos acudirán al aula con ropa y calzado limpios, que no se utilice para las prácticas, o el deporte.

3 - No se tolerará en el aula la presencia de animales, herramientas, botas, o ropas utilizadas en las prácticas. Hay un espacio asignado por el Instituto para cada uno de estos menesteres.

4.- Queda terminantemente prohibida la grabación audio o video durante las actividades didácticas ya sea en el aula, en las prácticas, o en cualquier otra sin consentimiento del profesor. Los móviles o cualquier medio audio visual de uso privado quedan prohibidos en las actividades didácticas debiendo permanecer desconectados en la mochila o en el lugar que asigne el centro. Mucho más controlados serán, durante los ejercicios de evaluación, pues su uso será motivo de expulsión del aula y la aplicación de lo especificado en el reglamento. Solamente se autorizarán las calculadoras si así se estima por el profesor. En determinadas ocasiones el profesor puede permitir el uso de móviles para buscar información o realizar alguna fotografía.

5 - Durante las exposiciones del profesor, los alumnos que deseen intervenir o preguntar en referencia a los temas tratados levantarán su mano para demandar la autorización del profesor, quien estimará si se considera oportuna o no la intervención.

6.- Cualquier intervención en aula se concretará a los temas específicos de la materia tratada. Todas las intervenciones serán respetuosas con la dignidad del interviniente, y en especial con los demás alumnos y el profesor. No se tolerarán intervenciones de carácter machista, xenófobo, o degradantes para cualquier persona o colectivo, en especial los más desfavorecidos. Las conductas contrarias al respeto serán sancionadas.

7 - Salvo casos que afecten a la salud, no se permitirá durante el período de la clase la ingesta de alimentos o bebidas, ni siquiera la presencia o evidencia de estos, encima de las mesas o en el entorno. Está prohibido fumar.

8 - El profesor, ante los órganos representativos del Centro, y ante la sociedad es el responsable de lo ocurrido en el aula, por ello deberá estimular los buenos hábitos y las capacidades del alumno, y reprenderá o sancionará cualquier conducta inapropiada, mediante amonestación, expulsión, computo de ausencia, o cualquier otra prevista en el Reglamento de régimen interno del Centro.

COMPORTAMIENTO EN LAS PRÁCTICAS

La incorporación a las prácticas entraña peculiaridades, por ejercerse actividades de cierto peligro para el alumno y los que le rodean, y por ser una excelente ocasión de adquirir hábitos deseables que preparen para el futuro laboral del alumno. Será necesario pautar algunas actuaciones para obtener el mejor rendimiento de las mismas y la seguridad de todos:

1 - Se ha de hacer, con la ropa adecuada y será impropio acudir a las prácticas con ropa y calzado de calle, lo que llevará implícito la no incorporación.

2 - El equipo que deberá aportar el alumno según acuerdo del Consejo Social estará compuesto por: Botas de seguridad con puntera, ropa de trabajo con puños cerrados ajustables, guantes de seguridad, y gafas de protección anti esquirlas. Tijera de podar de una mano y navaja de injertar. El pelo largo irá protegido por gorra, red, goma o pañuelo que lo mantendrá recogido (por razones de seguridad). Este equipo lo ha de aportar el alumno y el resto de las protecciones necesarias las deberá proporcionar el centro, salvo que el alumno disponga de ellas y desee utilizar las suyas en cuyo caso lo hará saber al profesor a su incorporación. Estas protecciones están depositadas en el almacén de Jardinería.

3 - No se podrán incorporar a las prácticas los alumnos que no vayan debidamente equipados, pues el profesor revisará a cada alumno a su incorporación simultaneando el pase de lista con la revisión. Quien no se encuentre debidamente equipado se considerará no presentado, y se le anotará la ausencia y no se le permitirá la incorporación.

4 - El correcto equipamiento se ha de mantener durante todo el período de asistencia a las prácticas, de lo contrario el profesor tendrá que despedir al alumno con la correspondiente anotación de la ausencia, pasando a cargo de la guardia a la que deberá presentarse.

5 - El profesor dará instrucciones precisas en la forma de realizar las prácticas, y el alumno las seguirá tal como se le instruyó. La realización de las prácticas de modo diferente al descrito entraña riesgos para las personas, los animales, las maquinas o instalaciones. El alumno que no se atenga a las instrucciones dadas, recibirá una mala calificación tanto en actitud como en conocimientos, y podrá ser sancionado según el reglamento del Centro

6 - Si el grupo es muy numeroso, la Jefatura de Estudios podrá establecer el desdoblamiento de la actividad con un profesor de apoyo, los alumnos seguirán las presentes instrucciones y las que el profesor de apoyo pueda dar con el mismo celo que si las da el profesor titular.

**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****CURSO
2019-20****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**

7 - Cuando a causa de no poder mantener la actividad por ser expectantes de uso de un equipo único, tractor u otras máquinas o instalaciones, se deba formar un grupo de espera:

- Este permanecerá agrupado en el lugar asignado por el profesor, manteniendo la charla con sus compañeros en términos de respeto y buena convivencia, absteniéndose de fumar, bocear, interpelar a otros grupos, etc. No se tolerarán intervenciones de carácter machista, xenófobo, o degradantes para cualquier persona o colectivo, que serán sancionadas.

- Bajo ningún concepto se invadirá el área de operaciones de las máquinas, o partes móviles de las instalaciones. Las actuaciones exhibicionistas, o que puedan poner en riesgo la integridad del alumno o cualquier otra persona serán reprendidas de la forma más exigente que permitan los reglamentos. Lo mismo ocurrirá frente a las actividades de otros grupos.

- Cuando haya alumnos que mantengan niveles de conocimiento o experiencia diferenciados, el profesor establecerá dichos turnos. Las incorporaciones de matrícula tardía, enfermedades prolongadas, ausencias de todo tipo justificadas, podrán tener tratamiento diferenciado.

- Salvo casos que afecten a la salud, no se permitirá durante el período de la clase la ingesta de alimentos o bebidas, manteniendo recogido el entorno. Cuando este no esté en condiciones el profesor requerirá de los alumnos su limpieza en los tiempos de espera.

-No se consentirán juegos peligrosos, con palos, piedras, herramientas, o equipos, que pongan en riesgo la integridad de las personas o los bienes.

- Se permitirá la ausencia del grupo por el tiempo imprescindible del descanso, pero podrá aprovecharse por el profesor este tiempo para continuar la acción o plantear actividad educativa con alumnos que requieran especial atención durante el mismo.

- El profesor, ante los órganos representativos del Centro, y ante la sociedad es el responsable de lo ocurrido en el aula, taller o espacio de las prácticas, por ello estimulará los buenos hábitos y las capacidades del alumno, y reprenderá o sancionará cualquier conducta inapropiada, mediante amonestación, anotación de ausencia, o cualquier otra prevista en el Reglamento de régimen interno del Centro.

Tendrán el tratamiento de ausencias:

1.- Cuando el alumno no se persone en clase, o del pase de lista en las prácticas y también si se ausenta voluntariamente sin causa justificada a juicio del profesor. Si el alumno llega a clase con retraso, una vez comenzada la misma, permanecerá en la biblioteca (se aplicará la normativa de Jefatura De Estudios)

2.- Toda ausencia de clase previsible, por justificada que sea, deberá ser comunicada con antelación, al profesor que le afecte, quien estimará si es procedente o no a tenerla en cuenta, en el campo de su competencia.

3.- Los profesores del centro y los miembros del equipo directivo que vayan a compartir alumnos a cargo de otro profesor para la realización de exámenes, comunicaciones, actividades, etc. deberán comunicarlo al profesor afectado con antelación.

4.- Según manifiesta la normativa del Departamento de Educación, no se computarán las ausencias de aquellos alumnos que hayan acreditado la conciliación de la vida laboral (el correspondiente contrato de trabajo y horario del mismo) pero si se reflejarán las motivadas por las causas expresadas como abandono o expulsión. Los alumnos que no asistan regularmente a clase con las limitaciones establecidas en el reglamento, perderán el derecho a los controles de la evaluación continua y solamente tendrán derecho a las evaluaciones trimestrales y finales en los términos formales establecidos.

5.- Cuando por algún motivo, el alumno sea expulsado por el profesor, o llegue tarde, independientemente del momento horario en que se produzca, pasará a cargo de la guardia, a la que deberá presentarse.

6.- La acumulación de 2 retrasos, también tendrán anotación de una ausencia.

7.- En los casos de expediente disciplinario, salvo indicación de Jefatura De Estudios, también serán computadas como ausencias, las no asistencias a clase.

8.- En el caso de clases de duración superior a una sesión, viajes, visitas, conferencias, actividades, etc. cada una de ellas será computada independientemente, salvo que el profesor estime que faltando a una o más sesiones se limita al alumno para realizar los objetivos planteados, en cuyo caso cada hora o fracción tendrán cómputo de una ausencia y se acumulará el computo de todas ellas.

Cada alumno ha de llevar control de sus ausencias, el profesor comunicará exclusivamente el número de faltas acumulado, a aquellos que acercándose a la evaluación, hayan perdido el derecho.

LOS TRABAJOS

Habrán de presentarse en el plazo requerido por el profesor, en papel DINA 4, con la extensión que el profesor indique, mecanografiados con herramientas ofimáticas. Es suficiente con presentación blanco y negro, y tamaño de letra 10-12 como intervalo. La buena presentación, con redacción correcta y sin faltas de ortografía podrá sobre valorar en dos puntos. Las entregas fuera de plazo descontarán 1 punto por cada día de retraso.

LAS VISITAS

- Son una excelente oportunidad de conocer el medio donde el alumno realizará su labor, y le permiten conocer los medios con que se trabaja, los problemas y dificultades a salvar, etc.

- Criterios para su realización:

- Todas las visitas son obligatorias, para todos los alumnos.

- Para que una visita se realice han de confirmar su asistencia al menos el porcentaje establecido de alumnos que estima la comunidad educativa

- En el caso que entrañen gastos, de autobús por ejemplo, unos cinco días antes de la realización, el profesor tendrá las aportaciones de los alumnos, para poder confirmar el presupuesto de la empresa de transporte, colaboradores etc. Si no se ha producido la aportación se desistirá de la visita y se retornarán los efectivos que no se hayan consumido. Se recomienda a los alumnos dispongan de un fondo para estos fines.

- Todas las visitas tendrán unos objetivos y al retorno de las mismas se exigirá un trabajo de los alumnos que permita evaluar el aprovechamiento de la visita. Los resultados de la evaluación serán calificados en el expediente del alumno.

- Los alumnos que no asistan a la visita por causa justificada también tendrán que realizar el trabajo obteniendo información de los compañeros, interacciones con el profesor, de internet, de bibliografía etc. pero deberán conseguir igualmente los objetivos.

- Los alumnos que no asistan a la visita por causa no justificada también tendrán que realizar el trabajo obteniendo información de los compañeros, interacciones con el profesor, de internet, de bibliografía etc. pero deberán conseguir igualmente los objetivos. Cinco días antes de las pruebas de evaluación trimestrales deberán entregar el trabajo, de lo contrario perderán el derecho de esa evaluación y la evaluación continua.

6.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será basada en un proceso de **evaluación continua** mediante evaluaciones iniciales, trimestrales o parciales y finales para cada fase de desarrollo del módulo.

- **Evaluación inicial.** Se realizará al comienzo del curso para determinar el grado de formación y de interés del alumnado, de forma que se adecuen los contenidos y la metodología a aplicar a las características del grupo y de los alumnos, ofreciendo una formación más individualizada. La prueba consistirá en responder un cuestionario con una serie de preguntas cortas sobre los distintos conceptos que componen el temario del módulo, así como preguntas sobre los intereses de los alumnos hacia la profesión escogida.

Esta evaluación inicial no será tomada en cuenta para la calificación del Módulo por tener solamente carácter consultivo.

- **Evaluación continuada o formativa.** Se desarrollará a lo largo de todo el curso, para medir el grado de consecución de los objetivos y poder realizar las correcciones oportunas. Permitirá ir ajustando el proceso de aprendizaje a las necesidades de los distintos grados del mismo.

Con la evaluación continua se valora la participación del alumno en la clase, los trabajos y actividades tanto individuales como en grupo, la resolución de ejercicios, las prácticas y las incidencias que pudieran suceder a lo largo del desarrollo de la actividad.

- **Evaluación sumativa y final del módulo.** Permitirá analizar el nivel de éxito o fracaso del aprendizaje de los alumnos/as y en su caso, poner los medios que permitan reconducir la situación. El objetivo es determinar si el alumno es capaz de superar los mínimos establecidos en el módulo. Para ello se reunirá toda la información con el fin de poder emitir una calificación. Se ponderarán las diversas actividades desarrolladas.

La evaluación se temporaliza en **tres periodos trimestrales**, de forma que las pruebas que se realicen en cada periodo, deberán ser superadas de forma independiente con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10, realizándose la media entre estas pruebas para obtener una calificación final.

PROGRAMACION DIDÁCTICA

CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS

1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR

CURSO
2019-20

TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL

Los **instrumentos de evaluación** dependerán de las unidades a trabajar, pero en resumen serán:

- **Pruebas escritas:** Valorarán el grado de adquisición de los conocimientos conceptuales. Se anotarán en el cuaderno del profesor.
- **Resolución de problemas o supuestos prácticos.** Se anotarán en el cuaderno del profesor
- **Pruebas prácticas:** Mediante hojas de seguimiento fichas de ejecución de trabajos específicos, se valorarán las prácticas realizadas teniendo en cuenta la planificación, la ejecución, el tiempo, el uso de EPI's, la actitud, etc. Se anotarán en el cuaderno del profesor.
- **Trabajos de clase (Individuales y grupales):** Exposiciones orales, debates y puesta en común, preguntas directas, elaboración de trabajos sobre temas específicos o complementarios a las Unidades Didácticas, elaboración de trabajos previos y posteriores a actividades complementarias y extraescolares. Se anotarán en el cuaderno del profesor.
- **Cuaderno del profesor:** donde se anotará el desarrollo de las unidades y las incidencias.
- **Hoja de seguimiento de los alumnos:** Se anotarán en el cuaderno del profesor la puntualidad y las faltas de asistencia, entrega de trabajos y notas de las pruebas y ejercicios realizados.
- **Observación directa y recogida de información:** Se anotarán en el cuaderno del profesor la participación en la dinámica de la clase, actitud en el aula, laboratorios, espacios naturales, visitas técnicas, actividades complementarias y extraescolares, etc.

La **asistencia a clase será obligatoria**, salvo en el caso de los alumnos que estén exentos según la normativa vigente. En caso de no asistir el mínimo de horas exigido se perderá el derecho a la evaluación continua.

ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se considerará que un alumno **pierde el derecho a la evaluación continua** en el módulo, cuando acumule faltas de asistencia (justificadas y no justificadas) que superen el 15% del total de horas lectivas impartidas en un módulo. En este módulo corresponden a **20 faltas**.

La pérdida de evaluación continua supone para el alumno el suspenso de esa evaluación, pasando directamente a los exámenes finales.

Serán calificados con una calificación de "no evaluado" desde que se produce la incidencia en esa evaluación hasta la evaluación extraordinaria de junio, en la cual:

- Realizarán la evaluación de conocimientos
- Deberán presentar los trabajos de clase

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****CURSO
2019-20****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**

- Realizarán una prueba práctica demostrativa de alguna/s de las destrezas necesarias para superar los objetivos marcados.

ALUMNOS QUE CONCILIAN ESTUDIOS Y TRABAJO

(Orden de 26 de Octubre de 2009 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, que regula la matriculación, evaluación y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón)

Para los alumnos que han solicitado y tiene derecho a realizar evaluación continua por compaginar los estudios con la actividad laboral y que por lo tanto no puedan asistir a clase, se aplicarán los mismos criterios que para el resto de los alumnos:

- Realizarán la evaluación de conocimientos en exámenes finales. Pero pueden presentarse a todas las pruebas a lo largo del curso
- Deberán presentar igualmente los trabajos, adaptando las fechas de entrega a sus posibilidades laborales (si es factible)
- Además realizarán, en el caso de que no hayan asistido al número suficiente de prácticas, una prueba práctica demostrativa de alguna/s de las destrezas necesarias para superar los objetivos marcados como prácticas.

En el caso de que no pudieran asistir el día del examen por motivos laborales, se adaptarán (si es posible) también las fechas para su realización.

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****CURSO
2019-20****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL****PLAN DE RECUPERACIONES**EVALUACIONES TRIMESTRALES

Se realizará una prueba en la misma evaluación o en la siguiente, salvo en el último trimestre ya que esta prueba de recuperación se incluirá en el examen final de mayo. Esta prueba incluirá todos los contenidos de la evaluación.

EVALUACIONES FINALES

Se realizará una evaluación final en el mes de mayo o junio (según el calendario propuesto por jefatura de estudios) y otra final en el mes de junio. Deberán presentarse los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa.

En el caso de que se hayan aprobado dos evaluaciones en mayo y sólo quede pendiente una evaluación, se guardarán las evaluaciones aprobadas, teniéndose que examinar sólo de la evaluación pendiente en el mes de junio.

- Si quedan pendientes dos o tres evaluaciones, el examen será de todo el contenido.

El procedimiento de recuperación será:

- Realización de una prueba escrita con los contenidos conceptuales mínimos exigibles.
- Entrega de los trabajos pendientes.
- Una prueba teórico-práctica en la que se valorará la correcta realización de las operaciones, usos de manuales, normas de seguridad, herramientas, autonomía, destrezas, etc., fijados en los mínimos.

6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada bloque trimestral debe aprobarse de forma independiente con un 5. La calificación final del módulo será la media de las calificaciones trimestrales, expresada del 1 al 10, sin decimales.

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****CURSO
2019-20****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**

La calificación se ponderará de la siguiente forma:

- Conceptos. Pruebas escritas: 50%
Los trabajos de clase son obligatorios para computar la nota de los exámenes
Se deben entregar en tiempo, en forma y con una nota de, al menos, 5
- Procedimientos-prácticas: 40%
- Trabajo en equipo, respeto de las normas de seguridad e higiene,
y cuaderno de clase (apunte de clase, ejercicios, etc.). 10%

Los resultados de cada bloque trimestral tendrán una calificación numérica en una escala de 1 a 10, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

Para superar el bloque, será preciso haber superado cada uno de los apartados de evaluación (Conceptos, Procedimientos y Trabajo en equipo) por separado con una calificación mínima de 4 puntos en cada una de ellos. Por ejemplo, un 4 en las pruebas escritas.

En las evaluaciones finales (mayo y junio), los alumnos que se presenten directamente a esa prueba, bien por haber obtenido la evaluación continua (conciliación laboral), o por haber perdido el derecho a examinarse por parciales, el porcentaje de las notas se ponderará en un 70% la teoría y un 30% la práctica. Los trabajos pendientes deberán entregarse para poder tener derecho al examen.

Los criterios de evaluación y calificación que se tendrán en cuenta son los siguientes:

- **Pruebas escritas:** Supondrán el 50 % de la nota.
 - Los conceptos se valorarán a través de preguntas de desarrollo, completar huecos y/o respuestas de opción múltiple.
 - Se realizará al menos un examen teórico por evaluación. Se deberán superar los contenidos mínimos del módulo.
 - Se valorarán los conocimientos científicos, la exposición clara y concisa, el grado de adecuación entre lo solicitado y lo desarrollado por el alumno, las faltas de ortografía y en general el orden y la limpieza de la presentación del ejercicio.
 - Por cada falta de ortografía, en el vocabulario específico de la materia, se restará 0,1 sobre los 10 puntos totales, hasta un máximo de 1 punto.

- **Actividades prácticas:** Supondrán el 40 % de la nota.
- El alumno será valorado cada día de prácticas en el cuaderno del profesor.
 - Se calificará con una nota entre 1 y 10 en función de su destreza, rendimiento, autonomía, colaboración en equipo, seguimiento de las normas de seguridad e higiene y colaboración en el despliegue y recogida de las máquinas y herramientas.
 - Deberá llevar la ropa de trabajo del Centro, guantes, gafas de seguridad, botas de seguridad y una tijera de poda propia. En alguna práctica se le podrá exigir una navaja de injertar. Se advertirá con antelación. Si no lleva la ropa de trabajo no podrá realizar las prácticas.
 - El promedio de las notas conformarán la nota de prácticas. Si la nota es mayor de 4 no deberá hacer examen de prácticas.
 - Si se suspenden las prácticas con menos de 4, tendrá que realizar un examen práctico.
 - En las prácticas es obligatorio el uso de EPIS en función de la práctica. Si no se cumple esta medida, no se podrá realizar la práctica y se penalizará en la nota, tratándose como si fuera una falta.
 - El no cumplimiento de normas de seguridad supondrá el suspenso en las prácticas.

Las pruebas prácticas, serán valoradas según los siguientes **criterios**:

- Realiza la tarea con destreza, autonomía (acorde a las instrucciones que ha recibido) y ritmo adecuado de trabajo. (hasta 3 puntos)
- Ropa de trabajo del centro y EPIS son obligatorios
- Hace uso correcto de la herramienta y materiales (asimila y sigue las instrucciones) (hasta 2 punto).
- Es capaz de trabajar correctamente, tanto individualmente como en equipo (hasta 1 punto)
- Demuestra interés en las actividades a desarrollar (pregunta, informa de incidencias, etc.) (hasta 1 punto)
- Recoge herramientas, limpia máquinas, etc. (hasta 1 punto)
- Realiza con calidad el trabajo desarrollado (acabado y limpieza) (hasta 1 punto)
- Sigue las normas de seguridad e higiene (hasta 1 punto)

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****CURSO
2019-20****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL****➤ Trabajos:**

Calificación de trabajos: Se valorará la calidad de los trabajos realizados tanto en el fondo como en la forma. Se obtendrá del promedio de los aspectos siguientes:

- Se entrega según condiciones exigidas (hasta 7 puntos)
 - o Portada con título, nombre, fecha, centro, curso, módulo...
 - o Presentación legible, limpia y estructurada
 - o Calidad y claridad de los contenidos
 - o Expresión clara e ideas ordenadas
 - o Reglas gramaticales y ortografía correctas
 - o Originalidad del trabajo
- Lleva índice, introducción, antecedentes, conclusiones, bibliografía, webgrafía(hasta 1 puntos)
- Supera las condiciones exigidas (hasta 1 puntos)
- Tiene buena presentación (1 puntos)

Normas:

- La entrega de trabajos es obligatoria para que se apliquen los criterios de calificación para cada evaluación a la que pertenecen.
- La no entrega de los trabajos en tiempo y forma implicará tener la evaluación entera suspendida.
- Todos los trabajos y ejercicios deberán ser presentados en la fecha fijada, y de la forma indicada por el profesor, de no ser así, el trabajo tendrá calificación negativa. Cada día de retraso en la entrega se penalizará con 1 punto.

Trabajo en equipo, respeto de las normas de seguridad e higiene, cuaderno de clase del alumno (apuntes y ejercicios). 10% de la nota

Se tendrá en cuenta:

- Asistencia a clase.
- Puntualidad en la entrada a clase. (Dos retrasos superiores a 10 min. equivaldrán a una falta de asistencia).
- Atención, participación e interés demostrado en el aula
- Constancia en las tareas.
- Respeto a las ideas y aportaciones de los compañeros y el profesor.
- Cuidado del material.
- Tener al día apuntes y ejercicios de clase
- Respetar las normas de seguridad e higiene

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****CURSO
2019-20****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL****7.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.**

Se desarrollarán los aspectos siguientes:

- **EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

Se observarán los resultados de las pruebas teóricas, así como el nivel de participación y comprensión de las pruebas prácticas.

Se realizará, al menos, un seguimiento mensual de la programación, contrastando lo previsto con lo realizado en: número de periodos lectivos cumplidos, asistencia del alumnado a clase, unidades didácticas impartidas y resultados de los controles practicados, y adoptando las medidas correctoras que fuesen necesarias.

- **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En la medida de lo posible, se intentará atender y adaptar a las diversas necesidades de aprendizaje y apoyar o profundizar en los conocimientos según el nivel de los alumnos.

- Para aquellos alumnos con dificultades, se les reforzarán los contenidos con baterías de preguntas con los contenidos mínimos que deben asimilar, así como un glosario de términos para que se pongan al día en su significado y utilización. Se facilitarán actividades y materiales de refuerzo. También se les podrá proponer el trabajo en grupo o por parejas de forma cooperativa.

- Para alumnos más aventajados, se propondrán trabajos de investigación para que puedan ampliar sus conocimientos, se les facilitará bibliografía y links para profundizar en los contenidos.

- **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EVALUACIONES PENDIENTES**

Se plantearán ejercicios, trabajos y/o actividades de características parecidas a las planteadas en la evaluación ordinaria. La primera evaluación se recuperará en la segunda evaluación. La segunda evaluación en la tercera y la tercera en la final de mayo.

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****CURSO
2019-20****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL****8.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.**

Durante este curso escolar no existen alumnos matriculados con este módulo pendiente.

9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Para desarrollar el Módulo, será necesario contar con los medios del Centro Educativo CPIFP MOVERA que cumple los requisitos y condiciones marcadas por la LOE y sus RRDD:

Además del equipo de profesores, se dispone de los siguientes recursos:

1. Recursos didácticos y materiales:

- a. Apuntes, ejercicios y presentaciones elaborados por el profesor
- b. Vídeos sobre la materia
- c. Programas informáticos.
- d. Cañón proyector.
- e. Herramientas y maquinas adecuadas a la formación en Jardinería
- f. Equipos de protección individual y colectiva de jardinería
- g. Apuntes, ejercicios y presentaciones propuestos por el profesor y elaborados por los alumnos

2. Recursos espaciales:

- a. Aula de referencia, con cañón de proyección, pantalla y conexión a internet.
- b. Biblioteca, provista de diferentes libros y revistas de jardinería.
- c. Aula de informática con dotación de ordenadores, impresoras y material informático.
- d. Almacenes, dotados con las herramientas, máquinas y materiales necesarios.
- e. Parcelas agrarias y jardines del centro y/o externos.

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****CURSO
2019-20****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL****Bibliografía:**

- SOLER GARCIA, RODRIGUEZ PEREZ, “**Mantenimiento y restauración de jardines y zonas verdes**”. Editorial Síntesis
- ROS ORTA, Serafín. **La empresa de Jardinería y Paisajismo. Mantenimiento y Conservación de Espacios Verdes**. Ediciones Mundiprensa
- SEMILLAS ZULUETA S.A. **Guía del césped**. Ediciones Mundiprensa.
- BERMEJO ZUAZUA, Antonio. **Apuntes sobre céspedes**. Publicaciones de Extensión Agraria 1978
- MICHAU Emmanuel. **La poda de los árboles ornamentales**. Ediciones Mundiprensa 1996.
- FERNANDO GIL ALBERT. **Las podas de las especies arbustivas ornamentales**. Ediciones Mundiprensa. 1998

10.- PLAN DE CONTINGENCIA.

- Ante una **falta de asistencia prevista**, se procurará dejar trabajo a los alumnos o material de visionado que el profesor de guardia podrá utilizar. Así como artículos relacionados con la jardinería en general y con su mantenimiento, que los alumnos trabajarán sin que cause ningún problema para el profesor de guardia.
- Ante un **problema inesperado** y la imposibilidad de mandar trabajo para los alumnos por e-mail, en la mesa del profesor hay una carpeta con el plan de contingencia, a disposición de los profesores de guardia. La jefatura de departamento tendrá acceso al mismo. Además, existen películas y documentales de jardinería en la Jefatura de Departamento o en la biblioteca. Estos videos forman parte de los medios utilizados en clase, dentro de las unidades didácticas correspondientes. Cuando estos videos ya hayan sido visionados en clase, los alumnos tendrán la posibilidad de aprovechar la clase para trabajar la parte teórica del módulo o terminar los trabajos pendientes.
- En el caso de una ausencia del profesor durante un **tiempo prolongado**, se planificarán las actuaciones pertinentes para paliar las posibles consecuencias de su ausencia.

PROGRAMACION DIDÁCTICA**CONSERVACIÓN DE JARDINES Y CÉSPEDES
DEPORTIVOS. DEPARTAMENTO DE AGRARIAS****CURSO
2019-20****1º Curso CICLO GRADO SUPERIOR****TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL**

En cualquier caso, será de aplicación el plan de contingencia expuesto en el proyecto curricular de ciclo.

11.- VISITAS PROPUESTAS:

- Visita de los jardines de “Puerto Venecia”. Explicación de su mantenimiento por parte de Travijardin, empresa que los mantiene
- Visita al jardín vertical de interior del CIFPA. Reposición de planta
- Colaboración en forma de jornada/s de poda con el Ayuntamiento de Pastriz
- Colaboración con el centro escolar CEIP Odón de Buen, de Zuera